

EXTERNO (Para distribución general)

Índice AI:

AMR 23/25/93/s

AU 124/93

22 de abril de 1993

Distr: AU/SC

Temor de "desaparición"

**COLOMBIA:** Delio Vargas, 28 años de edad, presidente de un grupo en favor de los derechos humanos

=====

Amnistía Internacional siente preocupación por la seguridad de Delio Vargas, del cual no se tienen noticias desde que se lo llevaron por la fuerza de una calle de Villavicencio, capital del departamento de Meta, el 19 de abril de 1993.

Según la información recibida, Delio Vargas y su esposa llegaron a su domicilio, situado en el "Barrio 20 de julio" de Villavicencio, alrededor de las 6 de la tarde del 19 de abril, cuando fueron abordados por cinco hombres fuertemente armados y vestidos de civil que obligaron a Delio Vargas a subir a un vehículo. Según testigos presenciales, Delio Vargas intentó escapar de sus captores, pero cuando corría cayó al suelo y volvió a ser introducido a la fuerza en el vehículo y conducido a paradero desconocido. Su secuestro ha sido denunciado ante la Procuraduría General.

Delio Vargas es el presidente de la oficina regional de la Asociación Colombiana de Asistencia Social, (ASCODAS), una organización que trabaja en el departamento de Meta con personas que han sido desplazadas de sus hogares y tierras a causa de la violencia política. Delio Vargas participó en la organización de un fórum denominado "Alternativas Pacíficas en el Departamento de Meta", que debía tener lugar en Villavicencio el 23 de abril de 1993, con el objetivo de reunir a todos los sectores de la comunidad -autoridades locales y nacionales incluídas- para debatir soluciones pacíficas al problema de la violencia en la región. Delio Vargas también es miembro del partido de oposición legal Unión Patriótica (UP). La UP sostiene que, desde su creación en 1985, más de 1.500 miembros de ese partido han sido víctima de homicidios motivados políticamente.

INFORMACIÓN GENERAL

Villavicencio es la capital del departamento de Meta. A lo largo de los últimos meses Amnistía Internacional ha recibido un número creciente de denuncias de violaciones de derechos humanos contra miembros de la población civil de Meta, a cargo de las fuerzas armadas y de grupos paramilitares bajo el control del ejército o que operan con su aquiescencia; entre las violaciones se encuentran casos de detención arbitraria, tortura, "desaparición" y ejecución extrajudicial. Esta situación coincide con una escalada en la ofensiva lanzada por el ejército contra las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia en la región. En las zonas donde las fuerzas guerrilleras se muestran activas, los miembros de la población local a menudo son percibidos por las fuerzas armadas como colaboradores en potencia de la guerrilla, y por ello han sido sometidos a detención arbitraria, tortura, "desaparición" y ejecución extrajudicial. Entre los objetivos predilectos se cuentan dirigentes

comunitarios, trabajadores en favor de los derechos humanos y miembros de partidos de la oposición.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea, en español, inglés o en la propia lengua del remitente:

-expresando preocupación por la seguridad de Delio Vargas, a quien no se ha vuelto a ver desde el 19 de abril, cuando fue secuestrado en Villavicencio por varios hombres fuertemente armados;

-instando a que se lleve a cabo una investigación inmediata y exhaustiva sobre su paradero;

-instando a que si se encuentra detenido, reciba un trato humano y se le permita el acceso a sus familiares y abogados;

-instando a que si se encuentra detenido, se le acuse de algún delito tipificado en el código penal o sea liberado de inmediato.

LLAMAMIENTOS A:

1) Señor Omar Armando Baquero  
Gobernador del Departamento del Meta  
Gobernación del Meta  
Carrera 33 No. 38-45  
Villavicencio  
Meta, Colombia

**Telegramas: Gobernador Baquero, Villavicencio, Meta, Colombia [Tratamiento: Sr. Gobernador]**

2) Dr. Carlos Gustavo Arrieta Padilla  
Procurador General de la Nación  
Procuraduría General  
Edificio Banco Ganadero  
Carrera 5, No. 15-80  
Santa Fe de Bogotá, Colombia

**Telegramas: Procurador General Arrieta, Bogotá, Colombia**  
**Fax: + 57 1 284 0472 [Tratamiento: Sr. Procurador de la Nación]**

3) Dr. Jaime Córdoba Triviño  
Defensor del Pueblo  
Defensoría del Pueblo  
Calle 34, Carrera 5  
Santa Fe de Bogotá, Colombia

**Telegramas: Defensor del Pueblo Trivino, Defensoría del Pueblo, Bogotá, Colombia**  
**Fax: + 57 1 284 0472 [Tratamiento: Estimado Dr Triviño]**

4) Dr. Gustavo de Greiff  
Fiscal General  
Fiscalía General  
Apartado Aéreo 29855  
Santafé de Bogotá, Colombia

**Telegramas: Fiscal General, Fiscalía General, Bogotá, Colombia**  
**Fax: + 57 1 287 0939 [Tratamiento: Estimado Dr. de Greiff]**

COPIAS A:

1) Señor Presidente César Gaviria Trujillo  
Presidente de la República  
Palacio de Nariño  
Santa Fe de Bogotá, Colombia  
**Fax: + 57 1 286 7324, + 57 1 287 7937**

2) Organización educativa y de derechos humanos:  
Señores  
CINEP  
AA 25916  
Santa Fe de Bogotá, Colombia

y a la representación diplomática acreditada de Colombia en el país del remitente.

**SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 3 de junio de 1993.